

V I S T O :

El Expediente Nº 10.034/95 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 obra Nota de fecha 07 de Febrero de 1996, presentada por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales mediante la cual solicita se acepte la donación de libros de la Serie Platex para Ejecutores de Programas de Salud, a fin de que sean ingresados a la Biblioteca "Malvina Perazo" de esta Unidad Académica;

Que dicha donación la efectúa la representación de la Organización Panamericana de la Salud;

Que este Cuerpo en Sesión aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación efectuada;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A :

**ARTICULO 1º.-** ACEPTAR la donación efectuada por la representación de la Organización Panamericana de la Salud, consistente en libros de la Serie Platex para Ejecutores de Programas de la Salud.-

**ARTICULO 2º.-** AGRADECER a la representación de la Organización Panamericana de la Salud por tan valiosa cooperación.-

**ARTICULO 3º.-** TOME RAZON, Biblioteca "Malvina Perazo", cumplido, ARCHIVARSE.-

  
AMELIA E. RODRIGUEZ  
Secretaría Consejo de Unidad  
UNPA - U.A.R.G.



  
NE. NESTOR ANIBAL BELLÓN  
DECANO  
UNPA - U.A.R.G.

A C U E R D O

Nº

011